Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA N° 01/2016 – CD N° 98/2016

Asunción, 11 de julio de 2016

Señores Oferentes
Presente:
De nuestra consideración

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 98/16 "CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" - ID. 306.834

La Unidad Operativa de Contratación **comunica a través de la presente ADENDA,** la modificación a la Carta Invitación y Anexo B) del correspondiente llamado. Por tanto, queda redactada y detallada en estos términos:

Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC)

NUMERAL 7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el MIERCOLES **13 de JULIO de 2016** hasta las **10:00** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

NUMERAL 17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2235/619-2596.
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP y a más tardar el día **MARTES 19 de JULIO de 2016** hasta las **10:00, No se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas.**

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resolución DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

NUMERAL 18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2235/619-2596
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to. Piso del BCP, el día **MARTES 19 de JULIO de 2016** a las **10:15** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.
OBSERVACION: La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa dentro del acto de apertura (verificación de oferta).

NUMERAL 11 del Anexo B) de la Carta de Invitación:

El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: El oferente deberá garantizar, mediante una declaración jurada dirigida a la Convocante, la calidad y buen funcionamiento de las bienes ofertados, por el plazo de (1) un año contados a partir de la recepción de dichos bienes, y en caso de detectarse fallas y/o desperfectos, procederá a la reposición total o parcial de los bienes que le fueron adjudicados.-

NUMERAL 19. Solicitud de Muestras: SI.

Sera obligatoria la presentación de las muestras de todos los Ítems solicitados en el Anexo C de esta carta de invitación (ver especificaciones conforme a cada Ítem), a los (1) un día hábil

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

después de la apertura de la oferta. A ese efecto, el acto público de recepción de las muestras, que será presidida por los responsables de las áreas técnicas competentes, se llevará cabo el día **MIERCOLES 20 de julio de 2016** a las **10:00** horas, en el Departamento de Logística del BCP.

De todo lo actuado, se labrará un acta de recepción de muestras especificando los detalles y las características de las muestras entregadas, debiendo ajustarse a lo solicitado en el anexo técnico. Las muestras deberán estar correctamente identificadas con un rótulo adherible que contenga el número de ID, el N° de Ítem al cual pertenece, así como los datos generales de la persona física o del representante autorizado. La no presentación de las muestras en el plazo indicado será causal de descalificación de la oferta.

NUMERAL 22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

En las ofertas de Útiles y elementos a proveer deberán especificar marca y fechas de vencimientos de los mismos. Las mismas deberán ajustarse a lo solicitado en las especificaciones técnicas. Será obligatoria la presentación de las muestras solicitadas e indicadas en la planilla con la oferta.
El área técnica responsable verificará las muestras a fin de determinar si los productos se adecuan a las especificaciones técnicas solicitadas, de conformidad a lo requerido en el Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos, a fin de garantizar a la Institución las mejores condiciones para la adquisición de los útiles.

Por seguridad, se guardarán las muestras presentadas en la Institución y posteriormente serán devueltas a los oferentes dentro de los (15) quince días posteriores a la adjudicación. Las muestras son un requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en la carta de invitación será causal de descalificación de la oferta. Transcurrido el término señalado la convocante no se hace responsable por la guarda y custodia de las muestras.

NUMERAL 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Experiencia: El oferente deberá demostrar la experiencia mediante las siguientes documentaciones:

- Las copias de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y/o certificado de cumplimiento en provisión de útiles de oficina, con empresas públicas y/o privadas, por un igual o superior al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años: 2013, 2014 y 2015.(Anexo E en el punto V).
- La empresa deberá contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en el rubro de provisión de útiles de oficina, el cual será constatado por la convocante mediante

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

la actividad principal y/o secundaria inscripta en la constancia del Registro único del Contribuyente) (Anexo E en el punto II y/o III inciso b).

En el caso de consorcios, el líder deberá cumplir el 60% de este requisito pudiendo los demás integrantes cumplir con el resto del periodo requerido.

Los demás puntos de la Carta de Invitación quedan inalterables.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARIA SUSANA ROLÓN
Encargada de despacho
Gcia. de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ
Sub Gerente General
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

ROLANDO ARRELLAGA
Gerente General
Gerencia General